



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Económicas
Area: Administración

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 08/04/2025 09:03:25)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
() Seminario Optativo I: Pensando La Administración	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	07/19	2025	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GIULIANI, JORGE RAUL	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
ARELLANO, DIEGO ELIAN	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2025	24/06/2025	14	60

IV - Fundamentación

Se trata de un seminario que introduce en los conocimientos necesarios e indispensables para las asignaturas del ciclo específico de la carrera. Su ubicación en el primer cuatrimestre de tercer año, luego del cursado de Introducción a la Administración y previo al de Administración General, brinda la posibilidad de afianzar en los cursantes conocimientos relacionados a la actualidad de la Administración y el rol del Administrador en la sociedad contemporánea.

La diversidad de organizaciones que integran nuestra sociedad organizacional reciben exigencias del contexto para que su gestión se realice con responsabilidad social orientada hacia un desarrollo sustentable, incorporando variables ambientales en el proceso de toma de decisiones. Se trata de replantearse la forma de gestión tradicional incorporando tecnologías de gestión superadoras, armonizando las actividades económicas con las restricciones que nos fijan la naturaleza y las demandas del contexto. Se deben orientar las funciones del Administrador hacia la Administración Sustentable cuyo centro (propósito) es mejorar la calidad de vida.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que los estudiantes cursantes:

Objetivo General:

Incorporar herramientas de gestión que contemplan cuestiones medio ambientales para un desarrollo sustentable.

Objetivos específicos:

1. Pensar y analizar la cuestión social actual y su relación con la Administración.
2. Reconocer el papel del Administrador en procesos de sustentabilidad.
3. Pensar y analizar la importancia y necesidad de la Responsabilidad Social.
4. Pensar y analizar la Gestión ambiental y su relación con la Administración.
5. Realizar un análisis crítico comparativo de las estructuras organizacionales desde cada una de las corrientes de la administración.

VI - Contenidos

El hilo conductor de la asignatura se expresa a través de los siguientes interrogantes orientativos que pretenden darle sentido a lo que se desea enseñar:

- ¿La Administración, es realmente una ciencia y una técnica?
- ¿Está emergiendo una nueva corriente del pensamiento administrativo?

Contenidos mínimos:

Administración sustentable y la cuestión social. La responsabilidad del Administrador. Responsabilidad social, dimensiones, enfoques. La Responsabilidad Social y las Organizaciones. Gestión ambiental. Cambio climático. Crisis ecológica. Impacto ambiental y tecnológico sobre las estructuras organizacionales y la toma de decisiones.

Contenidos temáticos:

Unidad 1: Pensando la Administración Sustentable.

Administración sustentable: análisis conceptual. Administración sustentable, una responsabilidad de los administradores. Instrumentos y modelos. Administración y desarrollo sustentable.

La cuestión social: Escándalos éticos; Pobreza y desigualdad; Desigualdades indignantes; Salud y educación públicas; Discriminación de mujeres; Cambio climático. Estado en tiempo de crisis; Erradicación de la corrupción.

Unidad 2: La Administración Sustentable en Marcha.

Responsabilidad Social de las Organizaciones (RSO). Análisis conceptual. Individuos y agentes, actores y personajes.

Responsabilidad social y tipos de organizaciones: Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil y Organizaciones con fines de lucro.

Responsabilidad Social Empresaria (RSE). Dimensiones. Visión antropológica. El rol de la universidad.

Hacia una agenda de responsabilidad social.

Gestión ambiental: Sistemas de Manejo Ambiental (SMA). Gestión de materiales, agua. energía.

El modelo del vivir bien y el buen vivir en América Latina. Importancia de las políticas públicas.

Crisis ecológica: mirada de la Iglesia Católica. Ecología ambiental, económica y social. Ecología cultural. Ecología de la vida cotidiana. El bien común.

Unidad 3: Pensando la estructura organizacional.

La visión de estructura organizacional desde las diversas teorías de la administración. Análisis crítico. Los factores estructurales básicos. Estructuras tradicionales y estructuras modernas. Relación de la estructura con el ambiente externo y la tecnología. Aplicación práctica.

Toma de decisiones en el marco de la Administración Sustentable.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La modalidad de trabajos prácticos se encuentra especificada en otro documento curricular denominado "Proyecto Didáctico", que es entregado al estudiante al comienzo del dictado de la asignatura. Este documento curricular se diseñó a partir del modelo pedagógico y didáctico denominado "Modelo de la Enseñanza para la Comprensión".

PRIMERA PARTE: BREVE RESEÑA SOBRE ESTE MODELO.

¿QUE ES LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRESIÓN?

Comprender está asociado al pensar y actuar flexiblemente en cualquier situación, a partir de lo que uno ya sabe de algo. Es lo que se recuerda y está disponible en situaciones diversas, posibilitando profundizar la comprensión previa.

“El aprendizaje para la comprensión se produce por medio de un compromiso reflexivo de desempeños de comprensión que se presentan como un desafío. Estos desempeños siempre se presentan a partir de comprensiones previas y de la nueva información ofrecida por el entorno institucional, aprender para la comprensión exige una cadena de desempeños de comprensión, de variedad y complejidad creciente; es pensar u actuar a partir de conocimientos previos que el individuo tiene y de la nueva información y experiencias propuestas por el contexto institucional y social”.

PRIMER INTERROGANTE INICIAL CLAVE: ¿QUÉ ES LO QUE REALMENTE SE QUIERE QUE EL ESTUDIANTE COMPRENDA?

- **EL HILO CONDUCTOR DEL ESPACIO CURRICULAR:** son preguntas o grandes conceptos que ayudan al docente a expresar el sentido de los que se desea enseñar. Funciona como un orientador para que no se pierda el horizonte central (expresado en los contenidos del programa analítico).
- **LOS TÓPICOS GENERATIVOS DE CADA UNIDAD TEMÁTICA:** son los temas centrales del programa analítico del espacio curricular. Son fundamentales para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Suele ser un concepto complejo que se transforma en generativo cuando es central para la disciplina en cuestión. Son temas ricos en conexiones o en relaciones, tal que nos permita armar mapas conceptuales. Deben ser temas desafiantes y accesibles al alumno (expresado en los contenidos del programa analítico).
- **LAS METAS DE COMPRENSIÓN PARA CADA UNIDAD TEMÁTICA:** representa de alguna manera las respuestas que se esperan del alumno, es decir, conceptos, procesos y habilidades que el docente pretende que sus alumnos desarrollen, lógicamente, relacionado con el hilo conductor y con los tópicos generativos. Estas metas deben ser comunicadas con claridad a los alumnos (expresado en los contenidos del programa analítico).

DOS INTERROGANTES CLAVES COMPLEMENTARIOS: ¿CÓMO SÉ QUE MIS ALUMNOS COMPRENDEN?; ¿CÓMO SABEN ELLOS QUE COMPRENDEN?

- **LOS DESEMPEÑOS DE COMPRENSIÓN PARA CADA UNIDAD TEMÁTICA:** son actividades que realiza el alumno y que permiten, tanto a él como al docente, darse cuenta de qué comprende. Esto no es solamente responder un cuestionario o resumir un capítulo de un libro.

Responder cuestionarios.

Lectura y análisis de documentos

Redacción de textos.

Observación de videos.

Confeción de esquemas y mapas conceptuales.

Construcción de cuadros comparativos.

Análisis crítico y solución de casos.

Teatralización de experiencias prácticas.

(*) (De manera individual o en equipo).

- **LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA CONTINUA.**

Proceso de brindar sistemáticamente a los alumnos una respuesta clara sobre sus trabajos, para contribuir a mejorar sus desempeños de comprensión. Se trata de un proceso de retroalimentación. Este proceso debe estar guiado por criterios de evaluación claros, públicos, relacionados con las metas de comprensión y orientados por los hilos conductores.

Evaluar no es calificar sino atribuir valor a algo y esto supone sucesivas etapas de diagnóstico y de control de rendimiento de los alumnos. La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

SEGUNDA PARTE: “GUÍA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS”

Además, se propone una “GUÍA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS” formulada en función del Proyecto Didáctico. La misma se divide por unidad temática, conteniendo cada una de ellas, sus “metas para la comprensión”, “desempeños esperados” y “procedimiento de evaluación continua”.

Las actividades prácticas de aplicación de conceptos comprendidos abarcarán el 100 % de las 90 horas totales propuestas en este programa analítico.

VIII - Regimen de Aprobación

Condiciones del estudiante regular: alcanzarán la regularidad los estudiantes que cumplan con los requisitos siguientes:

- a) Asistencia como mínimo al 80% de las clases Prácticas presenciales. Esta asistencia, en caso especial de haber clases “A Distancia” sincrónicas, no será exigida como requisito, según normativa vigente. La misma será reemplazada por la presentación de trabajos en la plataforma virtual o medio equivalente.
- b) Aprobación del total de trabajos prácticos. En caso de ser necesario, los mismos podrán ser revisados y recuperados hasta asegurar comprensión de contenidos. Luego deberán ser subidos a la Plataforma Classroom.
- c) Aprobación de una evaluación integral teórico-práctica o sus correspondientes exámenes recuperatorios regulados por la Ordenanza CS N° 32/14 UNSL. Esta evaluación tanto en la versión inicial como en sus dos instancias recuperatorias pertinentes, se aprobarán con una calificación mínima de 4 (cuatro).

Sistema de Promoción sin examen final: aquellos estudiantes que en la evaluación integral, en primera instancia obtengan una calificación de al menos 7 (siete) o mayor, podrán acceder a la promoción sin examen final, luego de rendir y aprobar (con la misma calificación mínima) un “examen integrador oral” sobre contenidos teóricos al final del cuatrimestre. La calificación final se calculará sobre el promedio de las notas del examen parcial y el examen integrador.

Exámenes Finales para Estudiantes Regulares: la modalidad podrá ser oral o escrita, presencial. Se evalúa sobre contenidos teóricos del programa.

Exámenes Finales para Estudiantes Libres: este tipo de examen se desarrollará conforme al siguiente procedimiento: a) una evaluación escrita con contenidos teórico-prácticos que se aprueba con el 60 % del puntaje máximo; b) la aprobación del punto anterior habilitará al alumno para rendir el examen final, el que se desarrollará en forma oral o escrita según la situación antes descripta, sobre los contenidos teóricos del programa. La evaluación práctica escrita se realizará en el mismo día, una hora antes de la establecida para el examen de regulares. Los estudiantes deben comunicarse previamente con el docente responsable.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Ávila Romero, L. (2021). Alternativas al colapso socio-ambiental desde América Latina. Edita Universidad de Guadalajara. UCR. México.
- [2] Chiavenato, I. Introducción a la Teoría General de la Administración. Ed. Mc. Graw Hills. 1995 o edición posterior.
- [3] Chiavenato, I. (2001). Administración. Proceso Administrativo. Teoría, proceso y práctica. Editorial Mc. Graw Hills. 3ra. Edición. Kent Patricia. (2008). Administración sustentable en Vicente, Miguel A. y Ayala, Juan C. (coordinadores) y otros (2008) Principios fundamentales para la
- [4] Administración de organizaciones. (pp. 462 a 473). Editorial Pearson
- [5] Prentice Hall. 1ra. Edición.
- [6] Kliksberg Bernardo. (2013). ¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad?
- [7] Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
- [8] Kliksberg Bernardo. (2013). Ética para Empresarios. ¿Por qué las empresas y los países ganan con la Responsabilidad Social empresarial? Ediciones
- [9] Ética y Economía. CABA.
- [10] Huanacuni Mamani, Fernando, (2010). Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Edita: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI). 3ra edición junio 2010.
- [11] Larocca Héctor. (2008). Responsabilidad social empresarial en Vicente, Miguel
- [12] A. y Ayala, Juan C. (coordinadores) y otros (2008) Principios fundamentales para la Administración de organizaciones. (pp. 395 a 446). Editorial Pearson Prentice Hall. 1ra. Edición.
- [13] Martínez Meléndez, Luz Aída, Mena Alonso, Liliana y González-Dávila, Germán
- [14] – compiladores- (2005), Manual de sistemas de manejo ambiental. Secretaría de Medio Ambiente. México DF.
- [15] Papa Francisco (2015). Carta Encíclica LAUDATO SI´. Sobre el cuidado de la
- [16] casa común.

- [17] Schvarstein Leonardo. (2006). La Inteligencia Social de las Organizaciones.
 [18] Paidós. Buenos Aires.
 [19] Vicente Miguel-Ayala Juan. Coord. (2008). Principios Fundamentales para la
 [20] Administración de Organizaciones. Prentice Hall. Buenos Aires. 1ra. Edición.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Fernández Durán Ramón. (2011). La Quiebra del Capitalismo Global: 2000-
 [2] 2030. Libros en Acción. Editorial Virus. España.
 [3] Kliksberg Bernardo. (2011). Emprendedores Sociales. Los que hacen la diferencia. Temas. Buenos Aires.
 [4] Kliksberg Bernardo. (2004). Más Ética Más Desarrollo. Temas. Buenos Aires. Kliksberg Bernardo y Sen Amartya.
 (2010). Primero la Gente. Temas. Buenos
 [5] Aires.
 [6] Saravia, Federico (2009) Responsabilidad Social Universitaria, en: Saravia, Federico -comp.- (2009) Seminario de
 integración y aplicación de proyectos sociales (RSU). Editorial UBA.
 [7] UNESCO (2012) Educación para el desarrollo sostenible. Libro de consulta.
 [8] Editorial ONU para la educación, ciencia y cultura.
 [9] Vallaeys F-de la Cruz C-Sasia P. (2009). Responsabilidad Social Universitaria: Manual de Primeros Pasos. McGraw.
 México D.F.

XI - Resumen de Objetivos

Pensar a la administración en el contexto actual.
 Pensar a la Administración desde la mirada de la sustentabilidad.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Pensando la Administración Sustentable.
 Unidad 2: La Administración Sustentable en Marcha.
 Unidad 3: Pensando la estructura organizacional.

XIII - Imprevistos

Se garantiza el dictado de contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios.
 Aula virtual: se trabajará con la Plataforma CLASSROOM. Allí se subirá todo el material bibliográfico en forma digital, la
 guía práctica, Power Point, Videos conferencia grabadas (en caso de ser necesarios), TE y correos del equipo docente, otros.
 También los estudiantes subirán sus presentaciones de trabajos, y toda información que se solicite.
 Correos electrónicos del Equipo Docente:
 jorgegiuliani62@gmail.com
 diegoarellano_86@hotmail.com

XIV - Otros

El programa se carga al sistema en el día de la fecha, ya que recién se habilitó el sistema.

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
Profesor Responsable	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	